

ENTREVISTA LORENZO MEYER COSSÍO Historiador y politólogo

"HAY QUE SIMPLIFICAR VOTO DE LA ELECCIÓN JUDICIAL"

Considera que el proceso debe ser más fácil para los votantes, de cara al ejercicio de 2027; afirma que todo se originó por la resistencia de la Suprema Corte al cambio

¿HACIA DÓNDE VA EL PODER JUDICIAL?

ALEJANDRA CANCHOLA
 —nacion@eluniversal.com.mx

Al considerar que la elección de juzgadores fue resultado de la resistencia al cambio dentro del Poder Judicial, un próximo paso, con miras a una segunda elección en 2027, debe ser la simplificación del proceso del voto, así lo asegura el historiador y politólogo Lorenzo Meyer Cossío en entrevista con EL UNIVERSAL.

"Ya cumplimos con ir a las urnas y ocuparnos de esa área de la vida pública, pero de la manera en que se presentó fue una tortura para el votante, con una cantidad de nombres y de puestos que uno no entendía, entonces, hay que simplificarlo".

Opina que la elección judicial estuvo lejos de ser la ideal para transformar un Poder Judicial que realmente sirva al pueblo de México, pero sí que sienta las bases para "nunca más" tener juzgadores tan alejados de la realidad social.

Tampoco concibe una justicia real sin que exista una reforma a las fiscalías, complementaria a la que se hizo para los juzgadores.

"Se les ofreció que desde dentro se hiciera la transformación, pero el Poder Judicial se negó y, bueno, se llegó a un punto donde no había otra opción: o se aceptaba que siguiera esta parte del antiguo régimen o se intentaba hacerlo del voto. Pero no era esa la idea original, fue el resultado de la resistencia a cambiar", sentencia.

¿Cómo valora lo que sucedió el 1 de junio?

—La elección es la conclusión de un proceso que empezó hace mucho. Ese proceso lo detona el hecho de que los otros dos poderes —de la terna Legislativa, Ejecutivo y Judicial— ya habían pasado por una transformación lenta, pero finalmente cambiaron. Del presidencialismo tradicional de la época del PRI y el PAN, tanto el Ejecutivo como el Legislativo tuvieron una transformación producto de las urnas y producto de un esfuerzo desde la izquierda, desde la oposición de izquierda.

Quedaba el tercer poder, el Judicial. Pero no podía pasar por las urnas porque en principio no era electo por la ciudadanía, sino a través de un complicado proceso en donde las intenciones presidenciales eran importantes. Por eso ahí no entró el cambio.

Andrés Manuel López Obrador le propuso al Poder Judicial que se formara. Tenía ya una muy mala fama de corrupto y de estar sometido al poder presidencial y de ser una élite, en una atmósfera muy alejada de los asuntos cotidianos y muy susceptible de ser influida por el dinero o por las influencias políticas, y no quiso cambiarse.

Se le ofreció que desde dentro se hiciera la transformación, se negó y, bueno, se llegó a un punto donde no había otra opción, era radical: o se aceptaba que siguiera esta parte del antiguo régimen o se intentaba hacerlo del voto. Pero no era esa la idea original. La elección fue el resultado de la resistencia a cambiar. Entonces, estas elecciones que vimos dejan mucho que desear. Claro, no podía ser de otra manera, si se está apenas ensayando.

Sobre la participación que hubo en la elección judicial, ¿le resta legitimidad a los nuevos juzgadores?

—No les quita legitimidad, pero probablemente tampoco le da la idea de ser un gran Poder Judicial, lo van a tener que mostrar sobre la práctica, con sus resoluciones.

Son unos desconocidos para nosotros y en cierto sentido nosotros,

también somos desconocidos para ellos. Algunos vienen de atmósferas también muy enrarecidas, muy chiquitas. Otros no, algunos vienen fogueados en la política real, en el México real.

Nos vamos a ir conociendo, yo creo que el proceso de conocimiento mutuo pues va a tomar sus años, pero es que ya no podía ser peor de lo que era. Sí, definitivamente. Ya cualquier cosa es ganancia.

¿Ve algunos cambios que tendrían que hacerse a esta reforma judicial rumbo a la elección que viene, la de 2027?

—Sí, si se necesita ya empezar a simplificarla, porque es también una tortura para el votante.

Ya cumplimos con ir a las urnas y ocuparnos de esa área de la vida pública, pero no podemos seguir con la manera en que se presentó, era una cantidad de nombres y de puestos que uno no entendía, entonces, hay que simplificarlo.

Y esta es solamente la mitad del cambio de una mancuerna, nos falta la otra parte de la mancuerna, claro. Nos faltan los fiscales. Mientras no cambiemos la manera en que operan los fiscales, quedará todavía inconclusa la tarea de una justicia diferente a la del pasado.

¿Qué Poder Judicial ve ahora que nos quedará con la reforma?

—Definitivamente es un mejor Poder Judicial que el que estaba. Lo importante fue que la máquina de demolición del antiguo edificio del Poder Judicial, que para nada prestigiaba al sistema político mexicano y era la herencia del sistema autoritario posterior a la Revolución Mexicana.

No niego, puede haber algunos individuos, entre los que vienen, que pueden ser tan malos como los anteriores, ya peor no, pero nos da la oportunidad, ahora sí, de cambiarlos a nuestro gusto. Porque ya hubo en esos puestos eternos con sueldos muy altos, formas de vida muy separadas de la población normal, de élite, gente bastante irresponsable.

Durante mucho tiempo respondió nada más a la Presidencia y luego, cuando la Presidencia dejó de ser lo que era, pues no respondían a nadie más que a ellos mismos, a sus propios intereses. Ahora sí tendrán vigilancia y la van a seguir teniendo, como responsables de una justicia que, si no muestra mejor calidad, va a tener consecuencias para la siguiente o las siguientes elecciones.

¿Mejor que el Tribunal de Disciplina Judicial, usted consideraría que va a ser el voto un incentivo para los juzgadores?

—En las próximas elecciones, sí, ya desde el momento que se revisan los perfiles están sometidos a la vigilancia. Otro papel muy relevante va a tener la prensa. Yo espero que la prensa en esta ocasión sea más activa en vigilarlos.

En esta ocasión donde ya hay otra realidad llegó la pluralidad un poco a codazos y a la fuerza, sin mucha elegancia, pero ahora ya no existe el antiguo Poder Judicial. Eso es lo importante. Ahora, de aquí en adelante está la construcción de uno nuevo, que esperemos sea mucho mejor. ●



Ese proceso lo detona el hecho de que los otros dos poderes [Legislativo y Ejecutivo] ya habían pasado por una transformación lenta, pero finalmente cambiaron”



Puede haber algunos individuos, entre los que vienen, que pueden ser tan malos como los anteriores, ya peor no, pero nos da la oportunidad, ahora sí, de cambiarlos a nuestro gusto”



FRANCISCO RODRIGUEZ/EL UNIVERSAL